14.499.161; don Vicente Sierra Vázquez, Catedrático de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad número 75.976.489, y don José Luis Miralles Adell, Catedrático de la Universidad de Barcelona, documento nacional de identidad número 37.631.945.

15435

RESOLUCION de 21 de mayo de 1991, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto convocar las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, de acuerdo con las siguientes bases:

1. Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985); los Estatutos de esta Universidad, y, en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Para ser admitidos a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

Ser español. Tener cumplidos los dieciocho años de edad y no haber

cumplido los sesenta y cinco.

c) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del Servicio de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) No padece enfermedad ni defecto físico o psiguico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Univer-

sidad.

- Deberán reunir, además, las condiciones académicas específicas siguientes:
- a) Para concursar a las plazas de Catedráticos de Universidad, tener el título de Doctor y además las señaladas en el artículo 38.1 de la Ley de Reforma Universitaria y las del artículo 4.º, 1, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de diciembre.

b) Para concursar a las plazas de Profesores titulares de Universidad, estar en posesión del título de Doctor y cumplir las condiciones del artículo 37.4 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto.

c) Para concursar a las plazas de Catedrático de Escuela Universita-

ria, las señaladas en el artículo 36.1 o las de la disposición transitoria tercera del Real Decreto 1888/1984.

d) Para concursar a las plazas de titulares de Escuela Universitaria, las señaladas en el artículo 35.1 de la Ley 11/1983.

Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector Magnifico de la Universidad por cual-quiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación, mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos exigidos.

De conformidad con el artículo 5.º, 1, del Real Decreto 1427/1986, la concurrencia de los requisitos deberá estar referida a fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el

concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Tesorería de la

Universidad la cantidad de 3.000 pesetas.

5. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación.
Resueltas las posibles reclamaciones, la mencionada relación adqui-

rirá la condición de definitiva.

6. El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución, y previa consulta a los restantes miembros de la misma, dictará resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación minima de quince días naturales respecto a la fecha del acto para el que se le cita convocando a:

a) Los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de constitución de la misma.

- b) Los aspirantes admitidos para realizar el acto de presentación, con senalamiento de día, lugar y hora de celebración de dícho acto. A estos efectos, entre una y otra actuación, el plazo no excederá de dos días
- En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9

10 del Real Decreto 1888/1984, modificado por el Real Decreto 1427/1986, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

8. Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas, deberán presentar en el Servicio de Personal Docente de esta Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes

Fotocopias del documento nacional de identidad.

b) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.

c) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeno de las funciones correspondientes a Profesores de Universidad.

d) Declaración jurada de no haber sido separado del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública. Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de la aportación de tales documentos, debiendo presentar certificación acreditativa del Organismo del que dependan, con expresión de las circunstancias que consten en su hoja de servicios.

ANEXO I

1. Número de plazas: Una. Número: 574. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento:

la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento:
«Antropología Social». Departamento al que está adscrita: Sociología y
Antropología Social. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza:
Docencia e Investigación en Antropología Social, con especial atención
a la antropología del género. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Número de plazas: Una. Número: 575. Cuerpo al que pertenece
la plaza: Catedráticos de Universidad. Area de conocimiento: «Derecho
del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento al que está
adscrita: Derecho Privado, Social y Económico. Actividades a realizar
por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en el área de
conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Clase de
convocatoria: Concurso de méritos.

convocatoria: Concurso de méritos.

3. Número de plazas: Una. Número: 576. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Derecho Procesal». Departamento al que está adscrita: Derecho Privado, Social y Económico. Actividades a realizar por quien obtenga la

vado, Social y Económico. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en el área de conocimiento de Derecho Procesal. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Número de plazas: Una. Número: 577. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Area de conocimiento: «Ecología». Departamento al que está adscrita: Ecología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Ecología de las aguas continentales (limnología). Clase de convocatoria: Concurso.

5. Número de plazas: Una. Programa propio. Número: 578. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Area de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al cue está adscrita: Instituto de Administración y Dirección de Empresas que está adscrita: Instituto de Administración y Dirección de Empresas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Economía financiera: Banca, Bolsa e Instituciones financieras. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Número de plazas: Una. Número: 579. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Area de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Contabilidad y Organización de Empresas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Contabilidad analítica, docencia e investiga-ción de la contabilidad del proceso interno de la Empresa en sus vertientes de planificación, ejecución y control. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

7. Número de plazas: Una. Número: 580. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Area de conocimiento: «Filología Griega». Departamento al que está adscrita: Filología Clásica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Sintaxis griega. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una, Programa propio, Número: 581, Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Investigación experimental en espectroscopia de interfases sólidolíquido con aplicación a la conversión y acumulación de energía y docencía teórico/práctica en espectroscopia fotovoltaica y otras técnicas espectroscópicas para la caracterización de materiales. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Número de plazas: Una. Número: 582. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Area de conocimiento: «Física Atómica, Molecular y Nuclear». Departamento al que está adscrita: Física Teórica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Física

nuclear. Clase de convocatoria: Concurso.

10. Número de plazas: Una, Número: 583. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Area de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento al que está adscrita:

Análisis Económico. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Enseñanza de teoría económica. Clase de convocatoria: Concurso.

11. Número de plazas: Una. Número: 584. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Area de conocimiento: «Historia e Instituciones Económicas». Departamento al que está adscrita: Análisis Económico. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Enseñanza de historia de las doctrinas económicas. Clase de convocatoria: Concurso.

12. Número de plazas: Una. Número: 585. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Area de conocimiento: «Historia e Instituciones Económicas». Departamento al que está adscrita: Análisis Económico. Actividades a realizar por quien obienga la plaza: Docencia de historia económica (mundial y de España). Clase de convocatoria: Concurso.

13. Número de plazas: Una. Número: 586. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Area de conocimiento: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación». Departamento al que está adscrita: Didáctica y Teoría de la Educación. Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de «Santa

Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de «Santa María», de Madrid. Actividades a realizar por quien obienga la plaza: Pedagogía: Métodos de investigacion y diagnóstico escolar. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

14. Número de plazas: Una. Número: 587. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Química Física». Departamento al que está adscrita: Química Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Electroquímica. Clase de convocatoria: Concurso.

15. Número de plazas: Una, Número: 588. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Area de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento al que está adscrita: Química. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Química Orgánica. Clase de convocatoria: Concurso.

Madrid. 21 de mayo de 1991.-El Rector, Cayetano López Martínez.

ANEXO II

UNIVERGIUAD		
Excmo. y Magfco. Sr.:		
Convocada(s) a concursode Profesorado de los Cuerpos Doc aspirante para su provisión.	•	plaza(s) plaza(s) solicito ser admitido como
aspirante para su provision.	.: 26.4.5	
1. DATOS DE L	PLAZA CONVOCADA A CONCU	URSO, .
Cuerpo Docente de		***************
Resolución de fecha	éritos 🗆 («BOE» de)

		II. DATO	S PERSONALES	-,	
Primer apellido Segund		rundo apellido		Nombre	
			Re u jetas		digwydd (fel
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento		Provincia de na	cimiento	Número DNI
		-			
	Dx	omicilio			Teléfano
	Municipio		Código postal	Pro	vincia

Caso de	ser funcionario publico d	e Carrera:					
Denom	inación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingre	so N.º Registro Personal			
Situación	n { Activo □ Excedente □ V	oluntario 🗆	Especial (Otras			
- -			· ,				
	TI TI	L DATOS ACADE	EMICOS				
	ocencia previa:			`			

***********	*******************************			·			
**********	************************************	****************	**************************************	********************************			
Forma	Forma en que se abonan los derechos y tasas:						
	•	'	Fecha	Número del recibo			
•	Giro telegráfico		***************************************	***********			
Giro, postal		l l		1 1			
	Pago en Habilitación			***************************************			
1							
DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA							
	***************************************	·					

**************		***********************	·····	***************************************			
*************		******************		***************************************			
•				-			
	EL ABAJO FI			, 			
OLICITA:	ser admitido al concurso en el área de conocimier comprometiéndose, caso acuerdo con lo establecia	nto de de superario.	a formular el jur	amento o promesa de			
ECLARA: que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.							
•	En	a	de	de			

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD